ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 27/2015

CONTRATACION DIRECTA 17/15
CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA NRO 1325 SANTA ROSA DEL MONDAY - FONACIDE
ID Nº 286565.-

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 22 (Veintidós) días del mes de Mayo del año 2015 (dos mil quince), siendo las 09:00 HS (nueve horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, el Lic. Eulalio Andrés Arevalos Méreles – Secretario General y la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para el **CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA NRO 1325 SANTA ROSA DEL MONDAY - FONACIDE ID Nº 286565, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con *RECURSOS DE FONACIDE.-*

SE CURSARON LAS INVITACIONES A LOS SIGUIENTES OFERENTES

1. NELSON ANDRES FRANCO SALINAS.
2. MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO.
3. RAMON MARTINEZ MORINIGO.
4. CARLOS RUBEN TILLNER SANTACRUZ
5. GUSTAVO RAMON OVIEDO PAREDES

Se deja constancia que hasta la hora límite de recepción de ofertas las 08:30 (ocho horas con treinta minutos), se han recibido 3 (Tres) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

1- CONSTRUMAX CONSTRUCTORA DE MARIA NIDIA SILVA CORONEL
2- ADA CONSTRUCTORA DE ISABELINO SILVERO BAEZ
3- ARIAS SERVICIOS DE MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

Ada Constructora

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684745 - 1

SEGUIDAMENTE SE DETALLAN LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	4524873-7	CONSTRUMAX CONSTRUCTORA DE MARIA NIDIA SILVA CORONEL	111.735.840
2	1243313-6	ADA CONSTRUCTORA DE ISABELINO SILVERO BAEZ	114.097.688
3	3684715-1	ARIAS SERVICIOS DE MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO	129.349.000

Las citadas empresas han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante la Empresa **CONSTRUMAX CONSTRUCTORA DE MARIA NIDIA SILVA CORONEL** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Constancia que el Proveedor se halla incorporado al SIPE----------
d) Declaración Jurada del formulario Nº 120 Impuesto al Valor Agregado----------
e) Declaración Jurada del Formulario Nº101 Impuesto a la Renta----------
f) Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras y de contar con la información relativa a la zona de obra para preparar la oferta y celebrar el contrato ----------
g) Declaración Jurada conforme a lo establecido en el Decreto 6225\2011 – art. 2 inciso c) por la cual establecen mecanismos de Apoyo a la producción y empleo nacional----------
h) Declaración Jurada de cumplimiento de la especificaciones técnicas
i) Declaración Jurada que contamos con la solvencia técnica y económica para asumir compromisos con la convocante----------
j) Fotocopia de la Constancia de no estar Inscripto en IPS----------

La Empresa **ADA CONSTRUCTORA DE ISABELINO SILVERO BAEZ** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Fotocopia de Cedula de identidad del firmante de la oferta----------
c) Fotocopia simples de Cedula tributaria del Oferente(RUC)----------
d) Certificado de Cumplimiento Tributario----------
e) Fotocopia Formulario Nº 120 Impuesto al Valor Agregado IVA----------
f) Fotocopia simples del Pago de la Patente Comercial----------
g) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
h) Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras y de Renuncia a cualquier reclamo posterior en caso de ser adjudicado por la Municipalidad de Santa Rosa del Monday----------
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas ----------

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Chirio Schain
Directora de U.O.C.

Arias Servicios
RUC: 3684715 - 1

Ada Constructora

j) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay--------
k) Declaración Jurada de cumplimiento de la especificaciones técnicas y contar con la solvencia técnica, legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Institución Municipal en caso de ser Adjudicado----------
l) Declaración de que los equipos y personales especializados pertenecen a la empresa y se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.-

La Empresa **ARIAS SERVICIOS DE MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Constancia que el Proveedor se halla incorporado al SIPE----------
c) Declaración Jurada de que el Oferente conoce el sitio de los Trabajos y cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato (Art. 50 del Decreto Reglamentario 21909 de la Ley 2051\03)----------
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
e) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay---------
f) Declaración Jurada de cumplimiento de la especificaciones técnicas y contar con la solvencia técnica, legal y económica suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Institución Municipal en caso de ser Adjudicado----------
g) Declaración Jurada de que en caso de ser adjudicado que sus personales serán de Nacionalidad Paraguaya 70% a los fines de la aplicación del margen de preferencia según al Art. 2 Inciso c), del Decreto 6225\11----------

Por su parte la Empresa **CONSTRUMAX CONSTRUCTORA DE MARIA NIDIA SILVA CORONEL** Se deja constancia de que la Empresa **ARIAS SERVICIOS DE MARIO RUBEN INSFRAN AQUINO,** no ha presentado en su Oferta la Declaración de Mantenimiento de Oferta, Formulario de Impuesto al Valor Agregado, Certificado de Cumplimiento Tributario, Formulario de Impuesto a la Renta y que los mismos se encuentran Inactivos en su Formulario del SIPE.-

Eulalio Andrés Arevalos Meneles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

Aria Servicios
DE MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715 - 1

Nidia Constructora
Construmax

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 09:27 HS (nueve horas con veintisiete minutos), firmando los presentes.----------

Lic. Eulalio Andrés Arévalos Méreles
Secretario General
C.I. N° 4.743.428

Lic. Solange Terezinha Christ Schein
Directora U.O.C
C.I. N° 4.188.805

Isidro Rivas Gonzalez
CONSTRUMAX CONSTRUCTORA
C.I. N° 5.489.695

Ebverts Silvero Baez
ADA CONSTRUCCIONES
C.I. N°

Mario Ruben Insfran Aquino
ARIAS SERVICIOS
C.I. N° 3.684.715